

ACUERDO No.SCGG-00188-2018

LA SECRETARIA DE ESTADO COORDINADORA GENERAL DE GOBIERNO

Tegucigalpa, M. D. C. 15 de mayo de 2018

ACUERDA

1. Autorizar a la Ciudadana **KARLA EUGENIA CUEVA AGUILAR**, en su condición de Secretaria de Estado en el Despacho de Derechos Humanos, para que viaje a la Ciudad de Ginebra, Suiza, con el objetivo de participar en la 14ª Sesión del Comité contra la Desaparición Forzada y participar en la 107ª Reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo, del 18 de mayo al 03 de junio de 2018.
2. La Secretaría de Derechos Humanos, financiará el viaje de su estructura Presupuestaria de Viáticos al Exterior y Otros Gastos de Viaje, de conformidad con el Reglamento de Viáticos y Otros Gastos de Viaje para Funcionarios y Empleados del Poder Ejecutivo según Acuerdo No.0696-2008, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 18 de noviembre de 2008 y Artículo 138 del Decreto No.141-2017, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 19 de enero de 2018.
3. La responsabilidad por la liquidación de los viáticos y gastos autorizados en el presente Acuerdo, corresponderá estrictamente a la Secretaría, Institución o Programa del Estado a la cual se encuentra adscrita la funcionaria autorizada a viajar al exterior.

COMUNÍQUESE




MARTHA VICENTA DOBLADO ANDARA

Secretaria de Estado Coordinadora General de Gobierno por Ley.




MARÍA DE LOS ÁNGELES MILLA GÜNERA
Secretaria General de la
Secretaría de Coordinación General de Gobierno